

REVISTA

PATRIA

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCENTE

Año 1 No. 3

Febrero 1987



NUMERO ESPECIAL DE BIBLIOTECAS

DIRECTORIO

Editor

Víctor M. Castillo

Consejo Editorial

René Solís

Isabel Lasa de De la Mora

Rafael Valdés

Silvia Molina

Jorge Passano

Arturo Romero

Colaboradores de este número

Prof. Nahúm Pérez Paz

Prof. Roberto A. Gordillo

Prof. José Orozco Tenorio

Profra. Judith Licea de Arenas

Prof. Adolfo Rodríguez Gallardo

Profra. Rosa Ma. Fernández de Zamora

Dra. Ana Ma. Magaloni

Profra. Beatriz Casa Tirao

Lic. Miguel Angel Sánchez Bedolla

Fotografías

Dirección General de Bibliotecas de la SEP

Portada

Dirección General de Bibliotecas de la SEP

Formación

Mario Urrutia

Producción

Francisco Bravo

Carlos Solís

Impresión

Editorial Calipso, S.A.

Oculistas 43, Col. Sifón, 09400

México, D.F.

Se tiraron 20 000 ejemplares, más sobrantes para reposición

Fotocomposición

Troje Taller

CONTENIDO

5370-74
 [INFOBILA]

Besquel 7

- Presentación2
- ARTÍCULOS
 - Bibliotecas y educación
por Nahúm Pérez Paz3
 - La biblioteca escolar
por Beatriz Casa Tirao5
 - El papel del bibliotecario mexicano ante la era tecnológica
por José Orozco Tenorio7
- TEXTOS Y AUTORES
 - El uso de la biblioteca
 (Guía del estudiante)8
- COMENTARIO
 - El perfil del bibliotecólogo
por Judith Licea de Arenas9
 - La biblioteca familiar
por Miguel Angel Sánchez Bedolla17
- PEDAGOGÍA
 - La importancia del papel de los profesores para lograr que los estudiantes utilicen las bibliotecas públicas óptimamente
por Roberto A. Gordillo11
 - Vasconcelos y las bibliotecas
por Adolfo Rodríguez Gallardo13
- INFORMES
 - Las asociaciones de bibliotecarios en México y las jornadas mexicanas de biblioteconomía
por Rosa Ma. Fernández de Zamora18
 - Principales resultados del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas
por Ana Ma. Magaloni20
 - Las bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México
por Adolfo Rodríguez Gallardo23

PRESENTACIÓN

Este número de la Revista Patria ha sido concebido con la sola idea de enfatizar y resaltar la misión de una institución por demás indispensable en la vida cultural de cualquier sociedad moderna: *la biblioteca*.

Hoy en día, cuando el libro corre el riesgo de convertirse en artículo de lujo, las bibliotecas y sus representantes tienen una doble tarea: masificar o democratizar la lectura y desmitificar los libros, no sólo construyendo y adaptando edificios, publicando y editando, lanzando mensajes por los diversos medios de comunicación, etc., sino yendo más allá, haciendo que la visita a ella sea una actividad cotidiana dentro de la empresa, la casa, la escuela, la fábrica, o simplemente dentro de las actividades de esparcimiento y recreación.

Para ello, sin duda la presente administración gubernamental dispuso la creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas que tiene por objeto llevar el libro a los rincones más apartados de la nación procurando que para 1988 todos los municipios de la República Mexicana cuenten con servicios bibliotecarios. Este servicio público satisface, entre otras cosas, la necesidad de leer, pero como dice el maestro Jesús Reyes Heróles, no basta saber leer o poder leer: resulta indispensable *querer leer, tener la voluntad de leer*; y en este sentido, la Red Nacional de Bibliotecas persigue estimular el *querer leer*.

Revista Patria, como medio de difusión y conforme a sus posibilidades, espera contribuir al desarrollo y difusión de la biblioteca, dedicando su espacio a temas que giran en torno a ella.

Los temas que aquí se tocan, resultan en gran medida significativos y pretenden ser objetivos. Cada uno de ellos establece con claridad el asunto en cuestión. El artículo del profesor Nahúm Pérez nos plantea cómo la educación sin bibliotecas no se entendería y cómo se complementa la una con la otra. Por su parte, la profesora Beatriz Casa Tiraó nos habla de las posibilidades que debe ofrecer al alumno la biblioteca escolar. Un tema que no podía quedar fuera por la época misma que estamos viviendo es el de la tecnología y su aplicación dentro de la biblioteca. El profesor José Orozco Tenorio, presenta su punto de vista sobre el papel del bibliotecario ante esta dinámica realidad.

Con un breve pero preciso escrito, la profesora Judith Licea pone en claro el perfil que debería tener el bibliotecólogo y sugiere a la vez una división del trabajo con respecto a los demás miembros que conforman la parte operativa de la biblioteca. En la sección de Pedagogía, presentamos un fragmento de la ponencia presentada por el Director General de Bibliotecas de la UNAM, Adolfo Rodríguez Gallardo, en torno a José Vasconcelos y su labor a favor de las bibliotecas. Asimismo publicamos los informes de dos de las instituciones más importantes del país y su trabajo alrededor de la creación y funcionamiento de las bibliotecas: la SEP y la UNAM. En el primero de ellos, la doctora Ana Ma. Magaloni, Directora General de Bibliotecas de la SEP, nos explica en qué consiste el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, los objetivos que persigue, su funcionamiento, las acciones realizadas y los resultados alcanzados. De la misma manera nos lo describe el Director de Bibliotecas de la UNAM, enfatizando su tarea dentro de la Máxima Casa de Estudios que hace esta información especialmente importante para la comunidad universitaria.

Dentro de la actividad bibliotecaria no podríamos pasar por alto a personas o instituciones que dentro o fuera del ámbito oficial vienen realizando desde hace varios años una tarea altamente significativa en torno al desarrollo de la biblioteca y los servicios que ofrece al público usuario.

La Asociación Mexicana de Bibliotecarios (AMBAC) es una organización ejemplar del movimiento bibliotecario actual y de ella presentamos una breve retrospectiva de su trabajo como asociación, que culmina con una invitación a participar en las jornadas que realizan año tras año. Este año se celebrarán dentro de las actividades de la VIII Feria Internacional del Libro de la UNAM en el mes de marzo.

El editor.

BIBLIOTECAS Y EDUCACIÓN

por Nahúm Pérez Paz*

En México, los servicios bibliotecarios han sido tradicionalmente marginados en el proceso educativo, a pesar de que juegan en él un papel determinante. Su participación en la formación de sus usuarios da las bases para garantizar y proporcionar una educación permanente capaz de dar respuesta a los requerimientos que la época nos plantea.

No basta enseñar a leer y escribir, también es vital proporcionar el material documental necesario para evitar que los esfuerzos de la acción educativa se pierdan.

Los servicios bibliotecarios en el proceso educativo deben desarrollar y cumplir las siguientes funciones:



*Jefe del Área de Servicios de Biblioteca y de Apoyo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional.

Apoyar al educando, facilitándole los recursos necesarios para la realización de sus trabajos escolares en cualquiera de los grados, tipos y modalidades educativas. Enseñarle a desenvolverse con seguridad y confianza en el ambiente de la biblioteca, familiarizarlo con los recursos documentales en todas sus variantes y fomentarle los hábitos de la lectura y de investigación documental que habrán de asegurarle su educación continua.

Los servicios bibliotecarios deberán colaborar con el educador en su quehacer profesional, al poner a su disposición los materiales documentales necesarios para el desarrollo de sus tareas profesionales, que van desde el proceso de enseñanza-aprendizaje hasta su actualización y mejoramiento profesional.

En términos generales, podemos asegurar que en México se carece de experiencia en el uso de la biblioteca escolar por parte de estudiantes y maestros, especialmente en educación preescolar, primaria y media básica.

Servicios bibliotecarios y educación, proceso y complemento interactuante y dinámico que, hoy en día, no puede concebirse uno sin el otro.

Es cierto que la educación sin los servicios bibliotecarios se ha realizado desde hace muchos años, pero no quiere decir que se haya hecho bien.

Tal vez siga habiendo educación sin servicios bibliotecarios, lo cual quiere decir que se seguirá haciendo mal, se seguirán cometiendo errores y omisiones en materia de educación.

ARTÍCULO

De la cantidad y calidad de información que los servicios bibliotecarios ofrezcan a los componentes del sistema educativo nacional depende el mejoramiento de la calidad de la educación.

La actividad educativa ha de encausar el desarrollo del pensamiento científico para que el educando adopte actitudes críticas que le permitan interpretar fenómenos y principios, así como recoger, manejar y ordenar información. Vista así, la educación debe apoyarse en los servicios bibliotecarios, que deben convertirse en el centro de la actividad docente, ya que sus objetivos son semejantes a los de la escuela misma.

En la acción educativa participan varios elementos entre los que destacan los planes y programas de estudio, que marcan el cúmulo de conocimientos que los educandos deben adquirir durante su proceso educativo: los maestros —como conductores y guías, portadores y transmisores de información y de valores—, los libros de texto —que regulan la cantidad y calidad de conocimientos sobre temas específicos y son instrumento de trabajo en la tarea educativa maestro-alumno. Aunado a lo anterior, existe una gama de materiales informativos y educativos que conforman el acervo de las bibliotecas, las que apoyan el proceso educativo mediante las acciones que ejercen los servicios bibliotecarios, fundamentalmente en la diseminación de información a los actores del proceso enseñanza-aprendizaje.

En el quehacer educativo, como en otras actividades del hombre, la información constituye un elemento fundamental del que no puede prescindirse, tanto en la tarea más sencilla, como en la más complicada y delicada, ya que sin información no es factible ninguna actividad humana.

Sin los servicios bibliotecarios se descuida un aspecto irremplazable para el logro de los fines de la educación, ya que éstos tienen como propósito extender los beneficios de la educación sistemática, elevar su calidad y formar al lector que sabrá aprovechar las oportunidades que los servicios bibliotecarios le ofrecen para el esparcimiento, la extensión y la especialización de la cultura.

Es difícil asegurar que los distintos elementos que participan en las tareas educativas en nuestro país, maestros, alumnos, padres de familia, directivos, etcétera, hayan tenido alguna experiencia en su etapa adolescente con un servicio dinámico de la biblioteca escolar, razón por la cual hasta ahora se ha menospreciado e ignorado su existencia.

La acción pedagógica del maestro tiene que ser apoyada por muchos y diversos auxiliares, siendo los de mayor valor los servicios bibliotecarios que actúan como centro de la actividad educativa y que desempeñan una función activa y positiva con objetivos iguales a los de la educación.



El concepto y la práctica de la educación han evolucionado en tal forma que puede afirmarse que un verdadero aprendizaje sólo se realiza a través de la búsqueda permanente de información por parte del educando, por lo que ahora más que nunca se hace necesario que funcionen las bibliotecas como parte de los servicios que concurren en el quehacer educativo.

Los maestros no deben ignorar los cambios que están ocurriendo en la sociedad, la educación y la informática. En esta época, no basta con unos cuantos libros y revistas profesionales para contestar las preguntas que surgen diariamente.

Los maestros deben tener fácil acceso a la información más reciente, a las innovaciones y progresos de la educación.

Afirmamos aquí que la biblioteca es un factor central en la revolución educativa o en cualquier movimiento tendiente a mejorar la calidad de la educación.

LA BIBLIOTECA ESCOLAR

por Beatriz Casa Tirao*

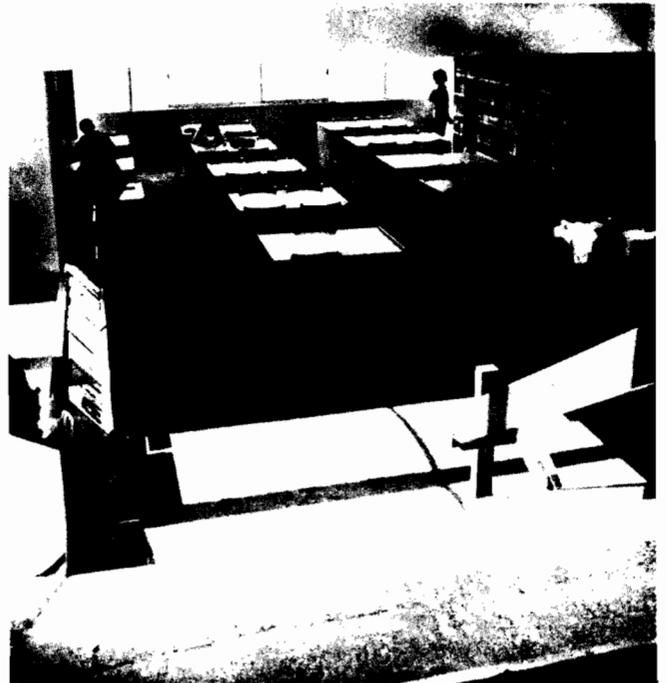
Las posibilidades que la biblioteca ofrece deben ser facilitadas al individuo desde sus primeros años. El niño, en la escuela primaria, debe familiarizarse no sólo con los libros sino también con el manejo de la propia biblioteca. A la biblioteca escolar le cabe una misión trascendental: acercar al niño hasta las fuentes que le permitan ir más allá de lo aprendido en el aula y profundizar en los temas que le interesan para abrirle un horizonte amplio a sus inquietudes de conocimiento.

No obstante, la biblioteca escolar en sus funciones no se limita solamente a servir a los alumnos, sino que su labor se hace más amplia en el servicio que presta a los maestros. Si a los primeros les permite perfeccionar su formación, a los segundos los apoya para la actualización de los conocimientos y de los métodos pedagógicos que su tarea demanda. Lo anterior nos permite afirmar que la biblioteca escolar ocupa un lugar primordial en el proceso educativo, no sólo como complemento de la labor del maestro sino, además, como agente activo en la promoción de nuevos métodos y prácticas.

Puede asegurarse que el enriquecimiento de todo el plan de la escuela se basa en gran medida en un servicio bibliotecario eficaz. Si frente a la educación en sus formas tradicionales, librecas y verbalistas, se levantan hoy nuevas formas que la consideren como un proceso que dura toda la vida del hombre y que lo capacita para su desarrollo íntegro; es decir, para su socialización, es indudable que la biblioteca escolar debe participar de este movimiento de renovación y apertura. En este

sentido, y desde un punto de vista general, la biblioteca comprometida con el proceso educativo debe cubrir las siguientes funciones:

- Apoyar los planes y programas de estudio proporcionando a los alumnos los materiales adecuados en forma de libros, revistas, folletos, medios audiovisuales, y otros.
- Estimular y guiar a los alumnos en sus lecturas. Formarles el hábito de la lectura y del uso de la biblioteca.
- Ayudar a los alumnos a utilizar el material de la biblioteca, prestándoles orientación y estimulando su espíritu de investigación.



*Profesora de Tiempo Completo del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

ARTÍCULO

— Trabajar con los maestros en la selección y empleo de todos los tipos de material bibliotecario (libros, revistas, folletos, diapositivas, discos, cintas grabadas, películas, láminas).

— Participar con el director y los maestros en la elaboración de programas que contribuyan al perfeccionamiento del personal docente de la escuela, y proporcionar los materiales necesarios para este fin.

— Atender a la formación integral de los educandos respondiendo a sus necesidades de recreación con materiales que no sólo los informen sino que, además, los diviertan y propicien su reflexión acerca de los asuntos que afectan a su entorno y les proporcionen además, bases para la discusión y crítica en campos diversos.

Así considerada, se ve claramente cómo la biblioteca debe ser parte integrante de la escuela y cómo, en realidad, el logro de los objetivos educativos de esta última no puede llevarse a cabo plenamente sin la cooperación de la biblioteca.

Atendiendo a la enumeración de funciones que se presentó antes, es posible mencionar algunas pautas que tienen que ver con la integración de la colección de la biblioteca escolar. En primer término deben tomarse en cuenta las obras de consulta, imprescindibles en toda biblioteca. Diccionarios, enciclopedias, anuarios y otras, permitirán al bibliotecario llevar a cabo una tarea de consulta lo más completa posible. A través de la orientación que reciba, el estudiante adquirirá la capacidad para localizar la información en este tipo de material.

Es indudable que la biblioteca escolar debe apoyar el proceso educativo con aquellos materiales que abarcan el contenido de los programas de estudio y en este sentido es importante que, además de aquellos libros que gratuitamente son proporcionados por las autoridades educativas, el estudiante pueda disponer, gracias al servicio bibliotecario, de otros materiales que le permitan conocer puntos de vista distintos acerca de un tema y, de esta manera, sobre la base de la integración de diversas opiniones y a la luz de la capacidad crítica, será capaz de establecer sus propios pensamientos y sacar sus conclusiones.

El proceso educativo tiene, quizá como una

de sus mayores responsabilidades, la obligación de propiciar la formación del individuo desde sus primeros años y, en este sentido la biblioteca escolar debe ofrecer material destinado a apoyar la obtención de ese objetivo. Aquellas obras que exaltan los valores humanos y sociales tales como las biografías de hombres y mujeres que han contribuido al progreso de la humanidad así como los relatos acerca de hechos socialmente importantes serán de utilidad para contribuir a la integración de la personalidad del estudiante.

Por otra parte, para poder realizar su labor de contribución al perfeccionamiento del personal docente, la biblioteca escolar debe contar con una sección de carácter pedagógico así como con libros, informes, boletines, noticias, periódicos... en fin, materiales de diversa índole pero cuyo valor en la tarea de promover y apoyar la labor del maestro es de suma importancia.

Debe tenerse en cuenta, no obstante, que ninguna biblioteca, por excelente que sea su colección, estará cumpliendo con su misión si el bibliotecario no le imprime a la misma el dinamismo y el espíritu necesario para convertirla en una colección viva. Cabe recordar en este punto que el bibliotecario escolar, más que ningún otro, es verdaderamente un maestro que ejerce la docencia a través de la biblioteca.



EL PAPEL DEL BIBLIOTECARIO MEXICANO ANTE LA ERA TECNOLÓGICA

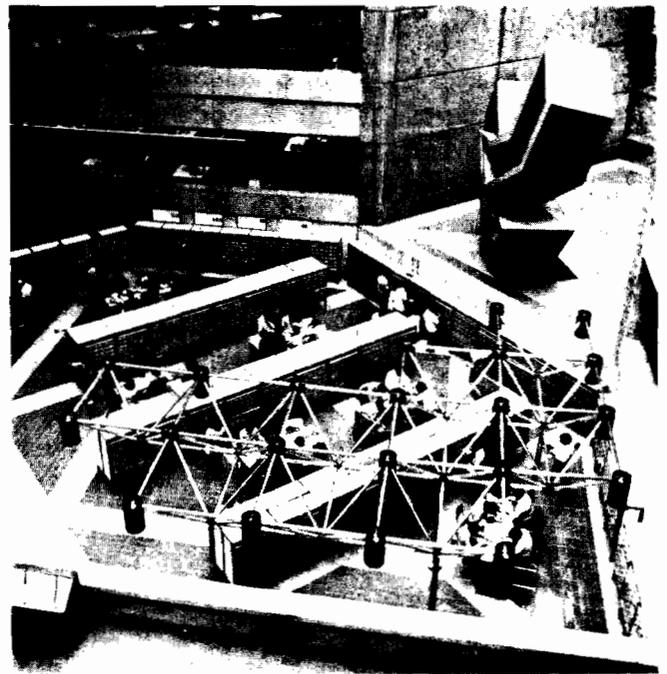
por José Orozco Tenorio

Durante la V Reunión Nacional de Usuarios de SECOBI, recientemente efectuada en la Ciudad de México, Nancy Green, Representante de DIALOG, habló sobre las perspectivas de los servicios de información, en términos generales. Principalmente, se refería al impacto que estaba teniendo la tecnología en las bibliotecas, así como las implicaciones que esto representaba.

No sólo las reflexiones de Nancy aluden a los efectos de la tecnología en los servicios bibliotecarios, basta revisar la literatura especializada y la temática de las reuniones profesionales para apreciar fácilmente que tales observaciones ocupan la atención de los especialistas. En efecto, probablemente del 100% un 80% de lo que está apareciendo en la literatura hace referencia directa o indirectamente al tema. Cotidianamente, leemos o escuchamos sobre nuevos equipos y sistemas que facilitan la amplitud de nuestras posibilidades de almacenamiento, procesamiento y recuperación de la información.

No tenemos idea ni creemos que alguien la tenga sobre los límites de la tecnología. Aún no asimilamos un sistema o un equipo o material cuando ya figura otro. Parece que repentinamente tenemos prisa en afrontar nuestras funciones.

Tal situación se refleja también en el vocabulario técnico de la especialidad. Ahora comúnmente escuchamos términos que ya se están incorporando rápidamente al léxico de la especialidad; CD-ROM, disco óptico, disco duro, viewtext, teletext, son tan sólo algunos de los ejemplos. Tenemos ante



nosotros una etapa fundamental de la especialidad. Es indudable que la tecnología está cimbrando toda esa gama de principios teóricos. Es difícil pensar en alguna área de la biblioteca que no haya sido afectada (desde el punto de vista de beneficios) por el desarrollo tecnológico de esta década. Pero donde debemos detenernos es en la "razón de ser" de la biblioteca, en los objetivos, en los conceptos que dieron origen a la misma y que la han mantenido. Los actuales administradores tienen ante sí un serio motivo para analizar y evaluar sus instituciones, pero sobre todo, desde la base conceptual. Aquellos que no lo han percibido o que no quieren aceptarlo corren el riesgo de quedarse no con una biblioteca sino con un repositorio documental.

Hemos entrado, sin estar preparados, en una era de cambios acelerados que precisan, en algunos casos, estar adecuando la estructura a fin de estar acordes con la época. Por supuesto, no sugerimos la idea del cambio por sí mismo, sino porque es justificable. Las pocas veces que se ha tocado el tema no se ha llegado a concretar algo. Hoy más que antes es fundamental la realización de reuniones profesionales que aporten sugerencias o lineamientos que motiven y orienten las recapitulaciones personales ante la situación.

Es cierto, asimismo, que mientras unos nos preocupamos por las consecuencias de esta era tecnológica otros lo están por la crisis y otros más por aumentar sus acervos o por la clasificación de los mismos. México es un país de contrastes donde hay zonas desarrolladas, en vías de desarrollo y marginadas. Nuestras bibliotecas, consecuentemente, se ubican en dicho contexto. Es entendible que atender las prioridades de intereses tan diversos resulta casi imposible, pero es entendible también que los temas se deban tratar con mayor o menor énfasis y, al menos como deber profesional, propiciar su análisis. Alguien comentó que en México no debíamos preocuparnos por la teoría de Lancaster sobre su "sociedad sin papel" porque nosotros ya estábamos en dicha época desde antes (haciendo clara referencia al subdesarrollo). Lo mismo podría decirse sobre la era tecnológica que aquí planteamos. Es cierto que algunas bibliotecas mexicanas están lejos de llegar a tener una microcomputadora o aún más, de disponer de un sistema integral de automatización de sus servicios, pero también resultaría poco ético que si algunas ya están ante tal logro las otras no aprovechen, en su momento oportuno, dichas experiencias. Una reunión que confronte los actuales objetivos, funciones y servicios de las bibliotecas con el impacto o potencialidades de la tecnología pudiera tener un beneficio inmediato para la comunidad bibliotecaria nacional.



El uso de la biblioteca (Guía del estudiante)

Para incrementar la calidad en el proceso de aprendizaje de la población estudiantil del nivel medio, y también para darle al estudiante las herramientas técnicas que le permitan desarrollar al máximo su vida escolar y académica, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Educación Pública editaron conjuntamente, en 1985, la pequeña colección *Guía del estudiante* que consta de trece folletos entre los que se encuentra *El uso de la biblioteca*.

Esta guía, *El uso de la biblioteca*, le permite al estudiante practicarse a sí mismo una evaluación del buen o mal empleo que hace de las variadas posibilidades que le brinda el uso sistematizado de la biblioteca; y también, en caso de que no haya sabido explotar este recurso para mejorar la calidad de sus estudios, le proporciona los conocimientos que le brindarán un claro conocimiento de todos y cada uno de los pasos a seguir para seleccionar, solicitar y consultar en una biblioteca un libro, un artículo, una revista especializada, etc.



Preguntas como ¿Qué debes hacer para utilizar la biblioteca? ¿Cómo buscar un libro? ¿Cómo buscar revistas o artículos? ¿Cuáles son las reglas generales para consultar los ficheros? ¿Cómo ayuda la biblioteca en los estudios? son respondidas con claridad, punto por punto para que el estudiante haga de la biblioteca un apoyo que mejore su rendimiento en el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

El uso de la Biblioteca, Guía del estudiante, UNAM/SEP, México, 2a. Ed. 1986.

EL PERFIL DEL BIBLIOTECÓLOGO

por Judith Licea de Arenas*

La necesidad de conservar el conocimiento fue el propósito principal de las bibliotecas de la antigüedad. La escasez de instrumentos para su registro y el estado embrionario de un lenguaje escrito requerían de custodios para los repositorios de entonces. En China, Babilonia, Egipto, Grecia, Roma e India, los sacerdotes y los maestros tuvieron tal función.

Más tarde, durante la Edad Media y la historia moderna, los miembros de órdenes religiosas, eruditos seculares y clérigos, fueron los responsables de la mencionada custodia, además de iniciar la formación de catálogos y la compilación de bibliografías.

No obstante, a mediados del siglo XIX se reconoció que pese a la erudición de quienes trabajaban en las bibliotecas, se requería de personas con estudios especiales, preparación y práctica. Así, la educación bibliotecológica se inició —casi simultáneamente en Europa y en Estados Unidos— hace un siglo y surgió como una respuesta a las condiciones prevalecientes en la época: la necesidad de profesionales, la desaparición de los aprendices y el desarrollo de la educación técnica, principalmente en los Estados Unidos. En México, sin embargo, la transición de la etapa del aprendiz a una educación formal a nivel universitario comienza hasta el año de 1956 cuando se crea, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de Biblioteconomía, hoy llamado Colegio de Bibliotecología.

*Profesora de Tiempo Completo en la carrera de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Con la educación formal en bibliotecología se intenta la sustitución de espontáneos por bibliotecólogos egresados de una universidad.

A partir de la Segunda Guerra Mundial se ha presentado el fenómeno de acumulación de nuevo conocimiento en forma de un incremento en el número de publicaciones. Los aficionados han demostrado su incapacidad para reunir, organizar y diseminar ese conocimiento, mientras que la educación formal en bibliotecología ha permitido un cambio: ha enfatizado el estudio de la teoría y de los principios fundamentales sin que se subestime la práctica, es decir, las técnicas de la profesión siguen teniendo relevancia, pero el porqué de la bibliotecología es tan importante como el cómo. Además, ha dado a las actitudes profesionales una jerarquía semejante a la que ocupa la competencia.





**XVIII JORNADAS MEXICANAS DE
BIBLIOTECONOMIA**
México, D.F., 26 de marzo de 1987
VIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

Estimado Colega:

La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., recuerda a usted que las XVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía se llevarán a cabo del 2 al 6 de marzo de 1987 en la Ciudad de México y que el tema de las Jornadas es "HACIA EL SIGLO XXI: LAS BIBLIOTECAS MEXICANAS SU EVALUACION Y PROYECCION". La sede de las Jornadas será el Anfiteatro "Simón Bolívar" ubicado en Justo Sierra 16, Centro.

La AMBAC, espera que en este evento se presenten estudios, proyectos y experiencias que permitan conocer el grado de avance de la bibliotecología en México, su relación con las necesidades de información y el impacto de la tecnología, así como su proyección hacia el futuro.

Las inscripciones a Jornadas se harán a partir del 28 de febrero de 1987 en el Palacio de Minería durante la VII Feria Internacional del Libro y en la sede durante las Jornadas.

Las cuotas para las XVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía serán las siguientes:

Socios	\$ 7,000.00
No socios	14,000.00

Para mayores informes favor de dirigirse a:

María del Consuelo Tuñón
Tels: 655-4051/655-6011
México, D.F.

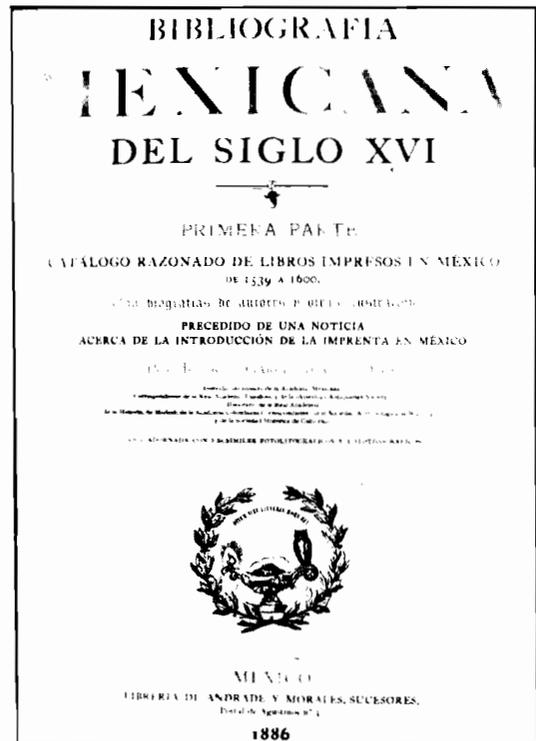
Catalina Naumis Peña
Tels: 550-5215 ext. 3975
México, D.F.

Hortensia Lobato Reyes
Tel: 550-4155 - 441
México, D.F.

Atentamente,

COMISION DE JUNTAS, CONFERENCIAS Y CONGRESOS

La profesión ha tenido, tradicionalmente, el objetivo de proporcionar el documento que el usuario requiere. El objetivo ha permanecido inalterable en el tiempo, pero la capacidad para participar en el proceso de transferencia de información es mayor hoy en día. Al bibliotecólogo con sólida formación profesional, amén de atributos personales, le corresponde un lugar en la división técnica del trabajo.



El bibliotecólogo conoce qué y cómo hacer, así como también por qué lo hace. Es el que tiene la curiosidad para indagar, basándose incluso en su buena memoria. Es perceptivo, paciente, ordenado, altruista y tolerante. Posee asimismo dotes de maestro, las cuales las demuestra cuando trabaja con su personal o con sus usuarios.

Ante una práctica artesanal en la que el trabajador se desarrolla al lado del "experto", se está dando, a través de la Universidad, la creación de profesionales socialmente necesarios, donde el aprendiz se está convirtiendo en estudiante, la biblioteca en aula y el supervisor en profesor, para dar lugar a una oferta y a una demanda social y a una práctica profesional no sólo centrada en la preservación sino en la diseminación del conocimiento.

LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LOS PROFESORES PARA LOGRAR QUE LOS ESTUDIANTES UTILICEN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS ÓPTIMAMENTE

por R.A. Gordillo*

En reciente reunión de bibliotecarios profesionales y el Rector de una Institución privada de Educación Superior, la Dra. Ana María Magaloni, Directora General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, aseguró categóricamente que el mayor número de usuarios de las bibliotecas públicas lo constituyen los estudiantes de las escuelas secundarias (enseñanza media básica). Aseguraba esto por el hecho de que las escuelas de enseñanza media básica carecen de bibliotecas.



Cierto. Pero también hay que agregar que en las primarias tampoco hay ni se vislumbra la posibilidad de que existan bibliotecas para los alumnos de 5o. y 6o. años. Tampoco tenemos la seguridad de que en las escuelas donde se estudia el bachillerato existan colecciones adecuadas y atendidas por el personal idóneo.

*Bibliotecario Mayor de ITAM.

Por ser esta la situación, es necesario pensar en las mejores formas de optimizar recursos y servicios para estos tres grupos de estudiantes a los que habrá de sumarse el estudiantado que se prepara a nivel de licenciatura.

Un lado de la moneda estará presentado por las colecciones, los servicios y el personal encargado de atender las necesidades de información de este sector estudiantil. Por el otro lado de la moneda estaría el profesorado de las escuelas que es el promotor del uso de las bibliotecas, muchas veces sin tener la información previa de la capacidad de la biblioteca a la que irán sus estudiantes.

Una realidad muy digna de encomio es el gran apoyo presidencial que ha hecho posible la apertura y el enriquecimiento de numerosas bibliotecas. A esto habrá que agregar que la partida presupuestal para la adquisición de materiales para las bibliotecas no ha sufrido recorte alguno, sino que ha recibido refuerzos considerables. Sin embargo, ante esta realidad de creciente demanda por parte de estudiantes preponderantemente de escuelas secundarias, habrá que dotar a la biblioteca con lo que satisfaga dichas necesidades desde un doble aspecto: recursos humanos, recursos documentales y equipo adecuados. Lo primero deberá preocupar a las autoridades bibliotecarias y educativas en forma muy especial, puesto que el factor humano es decisivo para la satisfacción del usuario.

Lo segundo, la provisión de recursos documentales y de equipo sería de segundo orden, pues si el personal que atiende las bibliotecas tiene una preparación mínima digamos bachillerato, normal o profesional bibliotecario, la optimización de los recursos de información acusará un nivel notable ante aquellos casos en que los que atiendan al estudiantado carezcan de un nivel de escolaridad aceptable, desde el punto de los servicios de orientación y ayuda que se espera proporcionen a los usuarios estudiantes.

Con esto se quiere dejar asentado que si el usuario preponderante de las bibliotecas públicas es el estudiante, habrá que adecuar al personal para que comprenda y auxilie adecuadamente a estos usuarios.

El otro factor muy importante lo constituye ese ejército invisible de profesores que envían a los estudiantes a realizar trabajos bajo la suposición de que las bibliotecas cercanas a las escuelas están dotadas de lo que van a demandar sus estudiantes: recursos documentales y material humano preparado para comprenderlos y auxiliarlos a lograr éxito en sus búsquedas y dotados de un deseo de servir y poseedores de las mejores actitudes que produzcan usuarios satisfechos.

Los directores de las escuelas tienen que participar en este juego tan interesante. Deberán incluir en su agenda: *primero*, unas pláticas a su profesorado sobre las posibilidades de uso de las bibliotecas públicas cercanas a la escuela; *segundo*, una visita guiada a las bibliotecas cercanas, no sólo para conocer su ubicación y horario, sino para darse cuenta de la calidad y cantidad de libros y otros materiales que utilizarán sus alumnos, además de los libros de texto; los profesores deberán conocer al Jefe de la biblioteca e informarse sobre la existencia de una o varias personas capacitadas para atender a sus estudiantes; *tercero*, programar las tareas a fin de que la concurrencia a la biblioteca no sea en grandes grupos ni con la presión de que se trata de tareas para el día siguiente. Con esto se pretende sugerir que es necesaria la comunicación entre profesores y bibliotecarios y mucho más aún, es importantísimo saber si hay material ade-

cuado para las necesidades de los usuarios. Y más importante que todo, que del profesorado nazca la iniciativa de conocer el medio y los recursos a los que habrán de recurrir sus estudiantes.

El problema no es para resolver únicamente las necesidades de los estudiantes de secundaria. En este proyecto están involucrados los profesores de todos los niveles como usuarios indirectos de nuestras bibliotecas públicas.



El nivel de frustración surgida entre ambas partes: usuarios y servidores es notorio y todos tenemos que ayudar a crear una imagen positiva de la biblioteca, pero siguiendo pasos congruentes con los resultados que se esperan.

Si de las Direcciones Generales de Educación Media Básica y Superior saliera la corriente que busca coordinación con el servicio de las bibliotecas públicas, miles de estudiantes saldrían convertidos en usuarios satisfechos de las bibliotecas y dentro de estas instituciones habría centenares de empleados satisfechos de estar cooperando con la gran tarea nacional de producir mejores egresados del sistema educativo nacional.

Los directores de las escuelas tienen ante ellos la oportunidad de procurar que de las escuelas salgan mejores demandas de servicio que, a su vez, permitan que se preparen debidamente los servidores de las bibliotecas.

VASCONCELOS Y LAS BIBLIOTECAS

por Adolfo Rodríguez Gallardo

La importante opinión de José Vasconcelos en torno al libro y las bibliotecas no podía faltar en este número de la *Revista Patria*. Por eso, hemos tomado unos fragmentos de la ponencia *Vasconcelos y las bibliotecas*, de Adolfo Rodríguez Gallardo, Director General de Bibliotecas de la UNAM, ya que en ella analiza el sistema de bibliotecas que deseó Vasconcelos para México. Esta ponencia fue presentada durante la Mesa Redonda titulada "Las bibliotecas en la vida de México de Carranza a nuestros días", evento que se inscribió en los festejos conmemorativos del 75 aniversario de la apertura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Hablar de Vasconcelos resulta difícil al final de un ciclo como éste sin repetir lo ya expresado; se ha decidido reconocerle sus muchos méritos, aprovechando la celebración del centenario de su natalicio. Desde principio de año hemos tenido una lluvia interminable de adjetivos para describir a Vasconcelos; además se han hecho muchas aportaciones serias que nos han permitido conocer su vida y obra.

Las principales fuentes para conocer el pensamiento y la acción Vasconceliana son sus obras, ricas en una de las mejores prosas de este siglo, cargadas de pasión y lejanas de la objetividad, sin embargo, de ellas hemos de extraer el material fundamental para la elaboración de este trabajo. Para que ustedes se den una idea clara del problema que ha representado basarnos en las obras de Vasconcelos, recordemos que el mismo autor dice al inicio del *Ulises Criollo* "La memoria objetiva nunca me

ha sido fiel. En cambio la memoria emocional me revive fácilmente".¹

En este trabajo trataremos fundamentalmente el pensamiento de José Vasconcelos sobre las Bibliotecas, nos interesa explorar aquí cómo se va formando una concepción de la biblioteca, así como el papel que ésta juega en el desarrollo de los individuos y de las naciones; también, queremos analizar algunos de los logros o realizaciones de José Vasconcelos durante su actividad como primer Secretario de Educación Pública del país. Si al final de esta charla logramos presentar a ustedes una idea del ideal de Vasconcelos sobre las bibliotecas y el esfuerzo realizado por él para hacer efectivo su pensamiento nos daremos por bien servidos.



1. Vasconcelos, José, *Ulises Criollo*, México, Promexa, 1979, p. 6.

Las Bibliotecas

Después de las breves referencias que hace Vasconcelos sobre las bibliotecas en el Norte, con su cambio a Campeche se encuentra con la biblioteca del Instituto Campechano. Profunda huella habría de dejar esta biblioteca en el pensamiento y en la acción de Vasconcelos. Es muy interesante un par de párrafos que escribió sobre aquella biblioteca, pues nos permitirá entender más adelante su interés por las bibliotecas. Nos describe aquella biblioteca de la siguiente forma:

“El Santuario del Instituto era la Biblioteca. Entraba en ella con emoción, parecida a la que me producían las iglesias. El relente de los viejos infolios sugería el incienso y la manera de ensanchar el alma con los libros se parecía al despliegue de la oración. No era muy grande la sala, pero sí acogedora. Una estantería de madera de zapote, morena y olorosa, cubría casi las paredes y encerraba pergaminos que fueron de conventos y volúmenes de pasta francesa adquiridos por la dirección. En algunos tableros sin estante y en el friso había figuras en honor de la Ciencia. Según recuerdo, una Astronomía, grave matrona con su astrolabio. Una turgente Geometría, armada de compás y en los festones, letreros alusivos al sistema de Copérnico, al principio de Lavoisier. Equivalía aquello a las imágenes que dan vida a los templos. Desde entonces me quedó la idea de hacer alguna vez, una biblioteca más grande según el mismo plan. El derecho de usar de aquella Biblioteca fue para mí don mayor que el de asistencia a las clases. Nunca había tenido a mi alcance tal número de libros. Lo leía todo con la avidez del que va adquiriendo un vicio que subyuga”.²

En varias ocasiones Vasconcelos confiesa su entusiasmo por las bibliotecas, cuatro son las que le dejaron una huella más profunda, ellas son; la del Instituto Campechano, la de la Preparatoria Nacional, la Nacional de México y la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. La posibilidad de seguir los pasos de un gran autor a través de las citas que hace en su trabajo resulta para nuestro Vasconcelos algo fascinante, pasa los días en las bibliotecas y es en esos lugares que se fortalece su

concepto de la biblioteca como un elemento imprescindible para la cultura de un pueblo. Así, el maestro Vasconcelos al explicar el papel del Departamento de Bibliotecas las considera esenciales, y no auxiliares de la labor educativa.³ Se da cuenta que la biblioteca debe jugar un papel importante en la cultura contemporánea y que el libro tiene una importancia que no sospechó la antigüedad.⁴ Además, Vasconcelos pensó que el uso de una biblioteca y el contacto con el contenido de los materiales bibliográficos debe ser esencial para toda la escuela y partir de ese primer nivel para la extensión de cultura. La biblioteca pública es imprescindible en toda comunidad, por ello, Vasconcelos expresará: “Como base de enseñanza general y célula de la difusión de la cultura no se concibe una comunidad sin biblioteca pública”.⁵ El papel de la biblioteca escolar es también destacado por Vasconcelos. Varias veces en sus obras encontramos opiniones que nos permiten ver que la idea del papel de la biblioteca en el proceso educativo fue algo claramente definido en Vasconcelos. En la conferencia leída en el Continental Memorial Hall de la ciudad de Washington decía:



2. *Ibid.*, p. 27.

3. Vasconcelos, José, “De Robinson a Odiseo; pedagogía estructuralista”, en *Obras completas*, Vol. II, p. 1694.

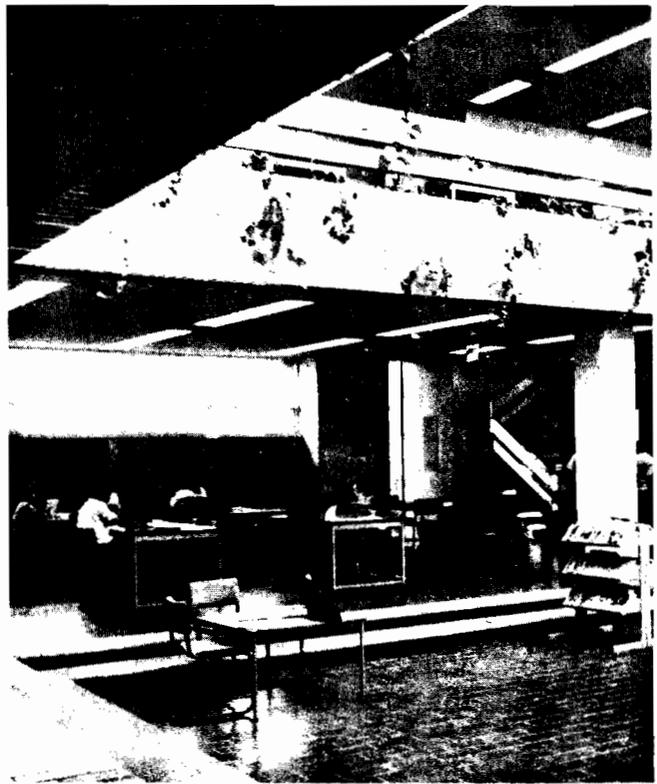
4. *Ibid.*, p. 1562.

5. *Ibid.*, p. 1562.

“Durante siglos hemos tenido en México varias bibliotecas importantes y venerables. Existe la Biblioteca Nacional de México, que tiene cerca de medio millón de volúmenes y manuscritos de raro valor. Existen también las bibliotecas de Guadalajara, Puebla y otros estados; pero todas estas instituciones fueron organizadas conforme a sistemas, que hacen de las bibliotecas, una especie de archivos en donde el libro parece ocultarse del público en lugar de ofrecerse al lector. Tratamos ahora de imitar las admirables bibliotecas norteamericanas, y en tal virtud, sin cambiar mucho las viejas instituciones celosas de sus tesoros, la Secretaría de Educación ha estado creando centenares de pequeñas bibliotecas populares que se han distribuido por todo el país. “La biblioteca —decimos a los maestros es el complemento de la escuela. Después de que se aprende a leer es necesario saber lo que debe leerse y disponer de libros. Una buena biblioteca puede sustituir a la escuela y aun, algunas veces superarla. Es tan importante crear bibliotecas como crear escuelas—. Para muchas cosas no hay necesidad tan útil como media docena de buenos libros”.⁶ En otra ocasión expresará “En los tiempos actuales la biblioteca es una necesidad tan urgente como la escuela”.⁷ Como se puede observar por las citas presentadas a ustedes, el papel que tiene la biblioteca escolar para la enseñanza, así como el papel de la biblioteca pública en el desarrollo cultural del país, era comprendido por Vasconcelos, ningún otro Secretario de Educación ha llegado a expresar con tanta claridad la importancia de la biblioteca, ni apoyó su desarrollo como lo hizo Vasconcelos.

Cuando Vasconcelos publica en España su libro *De Robinson a Odiseo* incluye una explicación detallada de su proyecto bibliotecario. De hecho es el primer intento de explicar en forma pormenorizada su idea del sistema bibliotecario que debía estructurarse en México. Divide el sistema en siete niveles desde la biblioteca más simple a la más compleja, según las funciones que le asigna Vasconcelos.

El primer nivel es el de la biblioteca ambulante, que acompaña a los misioneros culturales, lo suficientemente pequeña para poder llevarla de un



poblado a otro sin importar si ha de llevarse a través de ríos, sierras, etc. Debía contar con cincuenta libros para trasladar fácilmente en una caja y a lomo de mula. Esta biblioteca principalmente, atendía a las escuelas primarias; una biblioteca podía atender varias escuelas con tan sólo mover la colección de un plantel a otro. La colección de esta biblioteca, que era el punto de arranque para todo el sistema bibliotecario propuesto por Vasconcelos era definido en los siguientes términos.

“El problema se presenta desde que se crea el lote de 50 libros para la primera biblioteca ambulante: ¿qué libros han de constituirlo? Más o menos, una buena regla es la siguiente: 15 libros de carácter técnico; manuales de oficios y de cultivos o industrias, según el tipo de vida de la región (es decir, en una zona agrícola predominará el libro de cultivo e industrias agrícolas; en una zona minera predominará el manual del mecánico o del metalurgis-

6. Vasconcelos, José, “La educación en México. ¿Qué es educar?” en *Obras completas*, Vol. II, p. 868.

7. Vasconcelos, José, “De Robinson a Odiseo” en *Obras completas*, Vol. II, p. 1695.

ta). Otros 15 libros serán de carácter complementario de la enseñanza escolar, por ejemplo, diccionarios, atlas, geografías del país y universales, historias, lenguaje, gramática, aritmética. Los otros 20 libros restantes serán clásicos universales y algún libro notable del país, algún clásico nacional; por ejemplo, *La Iliada*, *La Odisea*, *La Divina Comedia*, *el Quijote*, *el Martín Fierro*, *el Romancero*, y un Darío y un Nervo tal vez un Facundo, no faltarán en la biblioteca mínima ambulante”.⁸

El segundo nivel era el de la biblioteca rural; esta biblioteca ya es fija, se coloca en la escuela y se utilizan los servicios de la maestra para que abra la biblioteca después de las horas de clase, (creo interesante señalar, que en aquel tiempo los niños iban a la escuela mañana y tarde) esto es de seis a ocho de la noche. La colección básica era de 100 volúmenes. Algunas veces se confió esta biblioteca a los municipios, aunque no dio buenos resultados, pues los presidentes municipales no cuidaron de mantener las bibliotecas, ya que no las consideraban como parte del municipio o bien pensaron que podían disponer a su antojo de las bibliotecas que les habían sido encomendadas. Sobre este tipo de biblioteca, Vasconcelos señala dos aspectos interesantes: el primero es su relación con los adultos, que en las bibliotecas que hoy existen no se ha enfatizado y su relación con un núcleo coordinador que era el departamento de bibliotecas. “Conviene advertir que no hay biblioteca eficaz si no se abre durante las primeras horas de la noche, al atardecer, pues la biblioteca vive del adulto y éste no puede leer durante la jornada de trabajo ni en el campo ni en la ciudad. Lo que falta a las bibliotecas de aldeas es el apoyo y la dirección de un departamento central de bibliotecas”.⁹

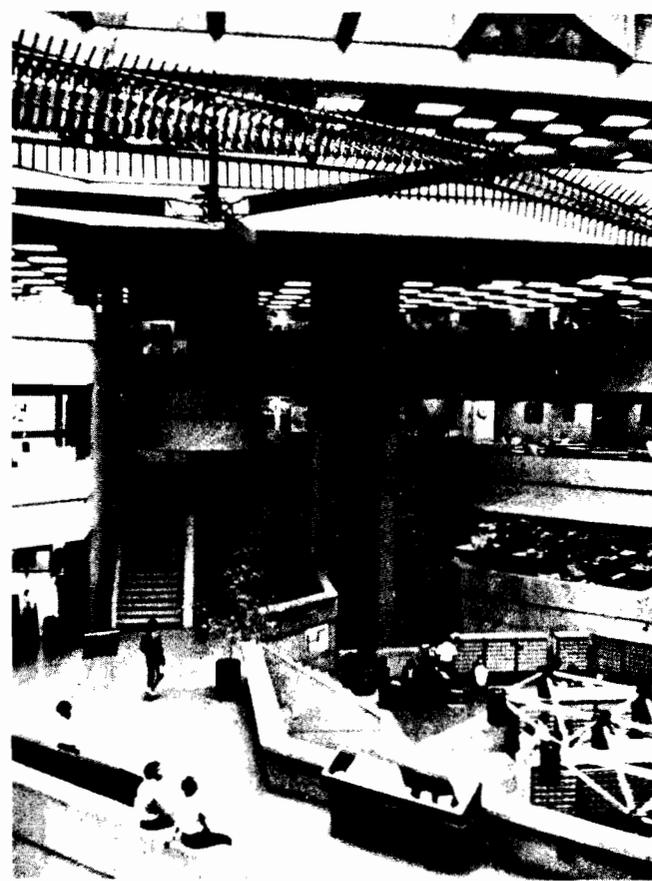
El tercer grado entre las bibliotecas “y el primero entre las bibliotecas propiamente técnicas nos lo da la biblioteca escolar”.¹⁰ Esta biblioteca de hecho es una derivación del nivel anterior pero se pone énfasis en los materiales que apoyen cada curso, sin excluir la posibilidad de que los directores de las escuelas soliciten al departamento de bibliotecas los materiales bibliográficos que requieran y que permitan modelar cada colección.

En cuarto lugar se encuentra la biblioteca urbana. La ubicación de esta biblioteca sigue siendo la biblioteca escolar.

El servicio se debía hacer extensivo a toda la población de una localidad que cuente con más de 5000 habitantes y debía tener una colección de 1000 volúmenes como mínimo, lo que haría un libro por cada cinco habitantes.

“El quinto grado, segundo entre las técnicas, nos lo dan las bibliotecas especiales o bibliotecas técnicas destinadas al servicio de escuelas secundarias, técnicas y profesionales”.

“El sexto grado nos lo dan las grandes bibliotecas de las ciudades populosas, que se distinguen no sólo por el número ilimitado de volúmenes, sino también por la naturaleza ecléctica de sus textos”.



8. *Ibid*, p. 1698.
9. *Ibid*, p. 1696.
10. *Ibid*, p. 1697.

"El séptimo y último grado lo da la Biblioteca Nacional de cada país, archivo y librería de la nación, monumento público máximo...".¹¹

La publicación de la mayoría de las obras que fueron impresas entre 24-25 bajo el patrocinio de la Secretaría de Educación Pública fueron criticadas, especialmente los clásicos. Los editores se sintieron amenazados y protestaron; los políticos pensaban que publicar a Homero, Dante, Platón, Shakespeare, Cervantes, era un derroche, que los mexicanos no estaban preparados para entender esas obras. Vasconcelos respondía a esto diciendo "... quienes creen que tales libros no interesan a las masas no saben lo que son las masas ni han observado una biblioteca pública".¹² Y después de argumentar que en todo el mundo se leía a los clásicos, decía con ese tono tan característico de José Vasconcelos en la polémica: "Qué condena de infantilismo o de idiotez pesa sobre nuestra gente, que por excepción entre todas las de la tierra, no se le quiere reconocer la capacidad de gustar de lo clásico".¹³ Vasconcelos deseó tener una Biblioteca Nacional, con características muy especiales. Debía construirse un edificio en la Av. Juárez de estilo bizantino, que mucho me temo si se hubiera hecho como el lo soñó, sería un edificio que no armonizaría con las construcciones de esa zona. Vasconcelos pensaba que había que revitalizar a la Biblioteca Nacional agregándole la Galería de Be-

llas Artes, el Museo y el Conservatorio de Música. Había que ir más lejos de lo que él creía que eran la mayoría de las Bibliotecas Nacionales del mundo", haciendo de todo lo que se edita en el país y resaca de lo que naufraga por el extranjero.

Hemos descrito en grandes líneas el sistema de bibliotecas que deseó Vasconcelos para México. Como se ve por lo expuesto anteriormente, su concepción, aunque perfectible, presenta una jerarquización muy interesante basada en el tamaño de las bibliotecas, sus colecciones, servicios y usuarios a los que se ha de servir. Esta fue la primera vez que se conceptualizó en México a la biblioteca como un elemento indispensable en la educación; también es la primera vez que se emprende un programa tan ambicioso para llevar libros y bibliotecas a todos los rincones del país. Las explicaciones presentadas aquí, se encuentran en diferentes obras de Vasconcelos, la básica para acceder al conocimiento de este tema es **De Robinson a Odiseo**, publicada en España en 1935, varios años después de la catástrofe de 1929. Durante su actuación como Secretario de Educación, Vasconcelos no tuvo tiempo para escribir y delinear sus ideas sobre las bibliotecas; en los cuatro años que van de 1920 a 24 Vasconcelos actuó creando, ampliando y fortaleciendo bibliotecas.

11. *Ibid*, p. 1697-98.

12. *Ibid*, p. 1700.

13. *Ibid*, p. 1706

LA BIBLIOTECA FAMILIAR

El licenciado Miguel Angel Sánchez Bedolla, bibliógrafo de la biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional, opina que para formar una biblioteca familiar son recomendables las siguientes obras:

a) de consulta

- Un diccionario del español
- Un diccionario del inglés
- Un diccionario inglés-español/ español-inglés
- Una enciclopedia general
- Una enciclopedia temática (historia, geografía, arte, etc.)
- Una enciclopedia familiar (salud, primeros auxilios, cuidado de los niños)

- Una enciclopedia sobre México
- Un atlas universal
- Un atlas de México
- Una guía de la ciudad
- Una guía de carreteras o turística

b) otros

- Clásicos de la literatura mexicana, española, francesa, inglesa, norteamericana, etc.
- La Biblia

LAS ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS EN MÉXICO Y LAS JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA

por Rosa Ma. Fernández de Zamora*

La formación de asociaciones que promuevan colectivamente ideales y objetivos comunes es un fenómeno habitual. Surgen de la identidad de intereses existentes entre los miembros de una comunidad y expresan de manera organizada esas aspiraciones comunes. Aquellas que se refieren a la identidad profesional, ocupacional o vocacional pueden considerarse como de las de más impacto.

En biblioteconomía, la expresión colectiva de objetivos y actividades generalmente se ha dado de lo general a lo específico y en numerosas organizaciones de carácter local, regional e internacional.

Una asociación es, pues, el medio por el cual el mundo bibliotecario puede formular sus metas, ejercer presión como grupo, proteger sus intereses y encontrar soluciones para los problemas que se presentan. Es un foro de discusión, de cooperación, de investigación y desarrollo en todos los campos de la actividad bibliotecaria.

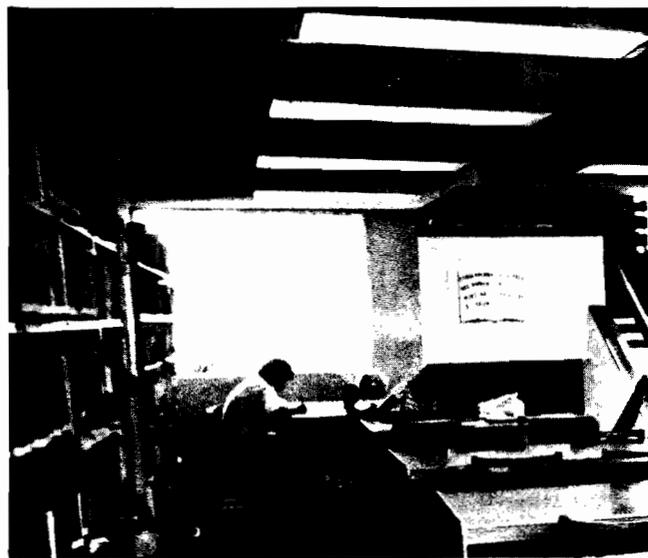
En México, la idea de formar un "centro de estudios y propaganda de las ciencias biblioteconómicas" se da por vez primera, en 1924, con la fundación de la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos. Sus estatutos decían: "La Asociación tiene por objetivo laborar por el fomento y desarrollo de la biblioteconomía y demás ciencias bibliográficas y procurar el mejoramiento intelectual, moral y material de los bibliotecarios".

*Presidente de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.

En 1933 tenía 108 socios que pagaban una cuota mínima mensual de 50 centavos. Miembros activos de esa asociación fueron, Juan B. Iguiniz, Tobías Chávez, Felipe Teixidor, Juana Manrique de Lara, (la primera bibliotecaria profesional mexicana), Ma. Teresa Chávez, Gustavo Pérez Trejo y otros más.

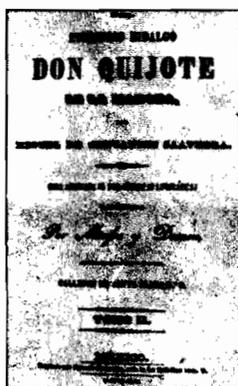
Más tarde, esta asociación desaparece y, en 1954, algunos de sus miembros la reestablecen con el nombre de Asociación Mexicana de Bibliotecarios.

En 1965 protocoliza el acta de su fundación y se registra como asociación civil convirtiéndose en AMBAC.



La AMBAC es una asociación general que agrupa tanto a bibliotecarios profesionales, como a los no profesionales que buscan su mejoramiento y la promoción de los servicios bibliotecarios y de información en el país. Desde hace 32 años ha promovido la expansión, la discusión y la difusión de la problemática bibliotecaria nacional. Año con año se pone al día durante las Jornadas y también con las conferencias que se ofrecen cada mes o cada dos meses en la Ciudad de México, en las sedes de los filiales como Jalisco, Michoacán, Puebla, Nuevo León, Durango y Coahuila.

La AMBAC, desde su fundación, empieza a luchar por el reconocimiento social y político de la profesión y logra el apoyo de universidades y gobiernos estatales para llevar a cabo sus Jornadas.



La AMBAC, una asociación general, abre el camino a las asociaciones especializadas.

Así, en 1957 surge la Asociación de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación (ABIESI), como filial de AMBAC, en un deseo de agrupar a los bibliotecarios universitarios.

En los últimos 10 años han surgido tres asociaciones especializadas más: Bibliotecarios en Biomedicina, A.C. (BIBAC), en 1977; la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones Gubernamentales de México, A.C. (ABIGMAC), en 1978; y la Asociación Nacional de Bibliotecarios Agropecuarios (ANBAGRO), en 1983. También surgieron en 1978 el Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB), y la Asociación Poblana de Bibliotecarios (APB).



Existen, por tanto, en nuestro país siete asociaciones de Bibliotecarios, seis de ellas agrupan a cualquier persona que trabaje en bibliotecas, tenga estudios de la especialidad o no y una, en Colegio Nacional, que sólo admite a bibliotecarios profesionales titulados.

Como ya se mencionó, la AMBAC celebra cada año las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía que se han constituido en el evento más importante que permite a los bibliotecarios y prestadores de servicios de información del país, exponer e intercambiar opiniones y experiencias.

En 1987, la AMBAC celebrará las XVIII Jornadas del 2 al 6 de marzo, en México, D.F. bajo el patrocinio de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y la VIII Feria Internacional del Libro, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

El tema seleccionado para estas Jornadas es: "Hacia el siglo XXI: Las bibliotecas mexicanas su evaluación y proyección". Numerosos paneles, mesas redondas y ponencias serán presentados por especialistas. La sede de las Jornadas será, por las mañanas, el anfiteatro Simón Bolívar, ubicado en Justo Sierra 16 y por las tardes, el Palacio de Minería, Tacuba 5. Los asistentes a las Jornadas tendrán la oportunidad de participar en la Feria Internacional del Libro y en otros actos culturales organizados conjuntamente.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

por la Doctora Ana María Magaloni
Directora General de Bibliotecas
de la Secretaría de Educación Pública

El Programa Nacional de Bibliotecas Públicas fue puesto en marcha el 2 de agosto de 1983 por el Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, con el objeto de ofrecer igualdad de oportunidades de acceso gratuito a la lectura a la población mediante la prestación adecuada de servicios bibliotecarios.

Con la creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, los servicios bibliotecarios que se ofrecen en todo el territorio nacional operan bajo un esquema de coordinación en el cual la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Bibliotecas, es el núcleo básico que coordina técnicamente la Red con el auxilio de las Bibliotecas Públicas Centrales Estatales, las cuales actúan como un segundo nivel de coordinación sirviendo de vínculo entre la Dirección General y las bibliotecas públicas de cada estado. Para asegurar una comunicación más directa se cuenta con un tercer nivel constituido por las bibliotecas de las principales ciudades de cada estado, las que tienen como papel servir de enlace entre la biblioteca central estatal y las bibliotecas municipales.

Este sistema de coordinación garantiza una comunicación más eficiente y directa entre los distintos niveles que integran la Red, con lo que es posible atender oportunamente las necesidades operativas de las bibliotecas y en este sentido posibilitar un aceptable nivel de calidad en sus servicios.



Es importante destacar que en el desarrollo del programa la participación de los gobiernos estatales y municipales es fundamental; la definición de compromisos de estas instancias, así como del gobierno federal, ha quedado descrita en convenios de coordinación firmados por el titular de la Secretaría de Educación Pública y por los gobernadores de las entidades federativas. En dichos convenios se establecen los compromisos y responsabilidades que a cada uno le corresponden, así como la estrategia general del programa y los mecanismos de operación para la instalación de las redes estatales de bibliotecas públicas.

Las metas que se fijó el Programa fueron las siguientes: para diciembre de 1984, crear en las capitales de los estados una biblioteca pública central; para diciembre de 1986, instalar bibliotecas públicas en todos los municipios del país que tengan más de 30 mil habitantes; y, para diciembre de 1988, establecer servicios bibliotecarios en aquellos municipios menores de 30 mil habitantes que cuenten por lo menos con una escuela secundaria.

El desarrollo del Programa bajo estas características ha permitido no sólo alcanzar sino rebasar las metas establecidas durante 1984 y 1985. Precisan-do un poco más al respecto, puede señalarse lo siguiente: en el período agosto-diciembre de 1983 se instalaron 18 bibliotecas públicas, a las que se sumaron 147 creadas durante 1984 y 395 en 1985; finalmente, de enero a diciembre de 1986, se instalaron 438 bibliotecas, que agregadas a las 351 existentes al inicio del Programa suman un total de 1,349 bibliotecas públicas en operación.

En relación con el número de municipios que actualmente se encuentran atendidos ya hay bibliotecas en 423 municipios mayores de 30 mil habitantes que representan el 87% del total de estos municipios; asimismo, 576 municipios menores de 30 mil habitantes cuentan ya al menos con una biblioteca pública, lo que se traduce en un 39% de atención a este tipo de municipios. En total se ha atendido a 999 municipios, lo que quiere decir que el 50% del total de municipios con secundaria del país cuentan ya con biblioteca pública.



En lo que respecta al acervo, su aumento ha sido sustancial en lo que va del programa. Desde agosto de 1983 han sido distribuidos 4'862,500 volúmenes, que comparados con los 1'332,000 existentes antes del programa, representan un incremento de 365% en los tres años que lleva funcionando el programa, con lo que los volúmenes en operación suman ya 6'156,500 libros catalogados, clasificados e instalados en las bibliotecas públicas.



Cabe destacar que once estados de la República ya tienen atendidos a todos sus municipios con al menos una biblioteca pública, estas entidades son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco y Tamaulipas.

Aunque el principal objetivo ha sido instalar bibliotecas públicas y mejorar las condiciones de las existentes, al mismo tiempo se desarrollan actividades que se orientan fundamentalmente a elevar la calidad de los servicios, así como a motivar una mayor asistencia a las bibliotecas públicas provocando con ello un mejor aprovechamiento de los servicios que ellas ofrecen.

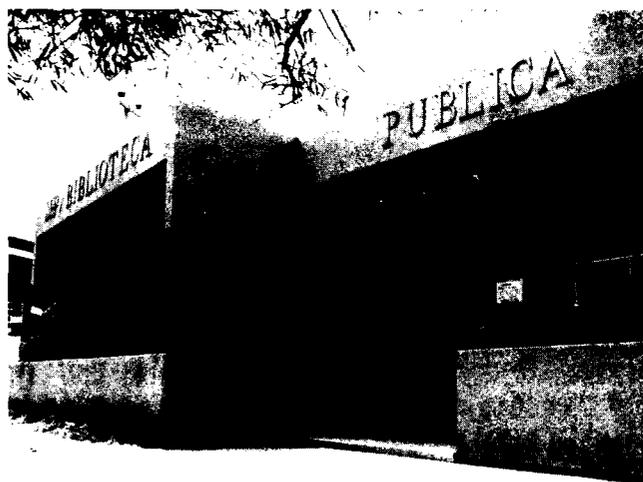
Un grupo importante de estas actividades se orienta al fomento del hábito de la lectura entre los usuarios de las bibliotecas públicas. Estas actividades se aglutinan en dos grupos: unas dirigidas a niños y jóvenes entre 5 y 16 años y otras orientadas al fomento de la lectura entre la población adulta.

A través de estas actividades se pretende propiciar el acercamiento del usuario potencial a la biblioteca, y desde luego al libro, despertándole o reforzándole el interés por la lectura formativa, informativa y recreativa. En 1986 se realizaron 19,355 actividades de fomento a las que asistieron 825,711 personas.

Dentro del Programa también se contempla el entrenamiento del personal, a fin de que esté debidamente preparado para prestar de una mejor manera los servicios que ofrece la biblioteca. Es por esto que se han llevado a cabo talleres de adiestramiento en el servicio, en los que se les proporcionan los instrumentos teóricos y prácticos que les permiten mejorar la calidad de los servicios.

Desde que se inició el Programa y hasta la fecha, se han llevado a cabo 211 eventos de este tipo a los que han asistido 5,791 personas; es decir, en promedio han recibido entrenamiento 4.2 personas por biblioteca pública en operación.

Todos estos esfuerzos pueden evaluarse en un solo indicador: la asistencia a las bibliotecas. En este sentido, resulta altamente satisfactorio indicar que los 4 millones de consultas realizadas en bibliotecas públicas durante 1983 han sido ampliamente rebasados, ya que durante 1984 se llevaron a cabo 9 millones, en 1985 se efectuaron 21 millones de



consultas; y durante 1986, se alcanzó la cifra de 21 millones de consultas en las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Por otra parte, la Dirección General de Bibliotecas es responsable de diseñar, difundir y vigilar la aplicación de la normatividad de los servicios de las bibliotecas públicas; por medio del esquema de coordinación descrito, en este sentido, se han elaborado estudios e investigaciones que permitan contar con instrumentos tales como reglamentos de servicios, manuales de organización y procedimientos y guías para los usuarios.

Asimismo, se han realizado investigaciones orientadas a detectar con mayor precisión las necesidades de lectura de los usuarios, así como sus motivaciones para asistir a las bibliotecas, para de esta manera reforzar o reorientar las estrategias de fomento del hábito de la lectura en las distintas regiones de nuestro país.

Finalmente cabe señalar que el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas ha participado desde un principio de la política de descentralización de la vida nacional, al funcionar con un carácter participativo en el que la Federación vía la Secretaría de Educación Pública, colabora con los gobiernos de los estados y de los municipios, en una estrategia de equilibrio de funciones que permite alcanzar un alto nivel de eficiencia en sus tareas. Esto puede observarse en todo lo que se ha venido describiendo, pero de manera especial en lo que respecta a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, ya que está constituida a su vez por Redes Estatales que encargan de coordinar a las bibliotecas de cada entidad federativa.

Es necesario recalcar que la adopción de este esquema de descentralización ha permitido, además de alcanzar las metas del Programa en términos de instalación de nuevas bibliotecas, favorecer una adecuada operación de las mismas que no sería posible en otras circunstancias en vista de la creciente complejidad en la coordinación de una Red que cubre cada día de manera más completa el territorio nacional.

LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

por Adolfo Rodríguez Gallardo
Director General de Bibliotecas de
la U.N.A.M.

La Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con el sistema bibliotecario más grande del país, entre sus recursos podemos mencionar que dispone de 168 bibliotecas en las cuales se encuentran 1,700.000 libros, 520,000 volúmenes de publicaciones periódicas, 365,000 tesis y 2,400.00 unidades de otros tipos de folletos, microfilms y audiovisuales.

Todo este vasto complejo informativo es coordinado por la Dirección General de Bibliotecas quien además es la encargada de normalizar el sistema bibliotecario. Por otra parte la Dirección tiene encomendadas la centralización de las actividades de clasificación y catalogación de todos los libros adquiridos por la Universidad, mediante compra, canje y donación. La Universidad sigue las reglas de catalogación Angloamericanas II, así como utiliza el sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

Los recursos destinados a la adquisición bibliográfica en el presente año alcanzaron la cifra de \$ 793'359,050.00 y \$ 759'222,567.00 para la adquisición de publicaciones periódicas, con estas cantidades se adquirieron por compra aproximadamente 60 mil volúmenes de libros, así como las 10,000 suscripciones de publicaciones periódicas. En total la Universidad destinó en el presente año para las actividades bibliotecarias de la Universidad \$ 5,022 millones de pesos lo que representa el 3.61% del presupuesto total de la Universidad.

La Universidad cuenta con un conjunto de bases de datos diseñadas y operadas por personal de la Dirección General de Bibliotecas. Al conjunto de Bases de Datos se le denomina INFOUNAM y es un grupo de programas para almacenar y recuperar información de diversos tipos, temas y formatos.



LIBRUNAM: Es un banco de datos de libros que se encuentran en las bibliotecas de la UNAM. Contiene aproximadamente 320,000 registros bibliográficos, y es el más antiguo de los bancos de datos, se inició su construcción en 1974. Hasta ahora ha sido un excelente auxiliar en las labores de clasificación y catalogación. Próximamente podrá ser consultado por los usuarios de SECOBI y podrá convertirse en un instrumento de primer orden para la elaboración de bibliografías y la localización de los materiales bibliográficos en las bibliotecas de la UNAM.

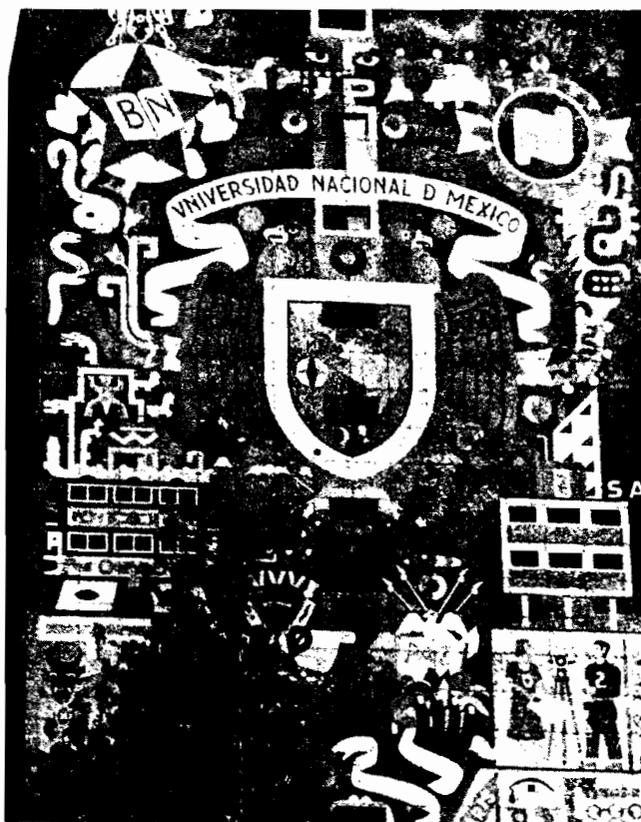
TESUNAM: Es un banco de datos bibliográfico sobre tesis, tanto de licenciatura como de posgrado de las tesis que se presentan en Escuelas y Facultades de la UNAM para obtener los títulos y grados. En la actualidad se han codificado cerca de 70,000 trabajos y han ingresado al banco aproximadamente 30,000 se espera que para fines de 1987 se encuentren en el banco y puedan ser consultadas las tesis de 1979 a la fecha y de todos los planteles y de algunas escuelas y facultades sea factible consultar todos los trabajos que tenga la Biblioteca Central.

SERIUNAM: Contiene los registros de todas las publicaciones periódicas que se reciben en las bibliotecas de la UNAM, se calcula que son entre 15 y 20 mil títulos de revistas, las que se obtienen por compra, canje y donación. Esta información también ha sido entregada al CONACYT como parte del Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas existentes en las bibliotecas de la República Mexicana.

Además de estos proyectos en 1986 se automatizó el préstamo de libros a domicilio de la Biblioteca Central. El programa se desarrolló para ser operado en la computadora grande de la Dirección General de Bibliotecas. Además se está terminando un programa para ser montado en computadoras personales del tipo IBM-PC o compatibles. Este programa nos permite acelerar el sistema de préstamo y obtener mejores controles tanto en la devolución como en la parte contable.

Cabe destacar que a partir de 1985 se inició un programa que pretende mejorar la calidad de los procesos técnicos y abatir el rezago en la clasificación y catalogación que tradicionalmente había caracterizado las labores de la Dirección General de Bibliotecas. Todo lo recibido en 1985 y 1986 ha sido procesado, además se clasificó lo que no se había hecho de 1981 a 1984. Este año de 1987 además de los libros que ingresen por compra, canje y donación, se realizará un programa especial para clasificar 30,000 volúmenes anteriores a 1981.

En los próximos meses se concluirán los trabajos de carácter normativo tanto de la Biblioteca Central, como de la Dirección General de Bibliotecas y del Sistema Bibliotecario de la UNAM. Estos instrumentos legales permitirán realizar los trabajos bibliotecarios con mayor calidad. Este marco legal también contempla contener los derechos de los usuarios a recibir servicios adecuados a sus necesidades de información, así como crear una conciencia más clara sobre el importante papel de las bibliotecas en el trabajo universitario.



La Dirección asesora a todas las bibliotecas que lo solicitan en la detección de sus problemas, así como en la implantación de soluciones que mejoren los servicios que proporcionan.

Por último, la Dirección ha elaborado un programa de capacitación para adiestrar a los 1,050 empleados universitarios que tienen la categoría de bibliotecario administrativo. Los primeros cursos piloto se han impartido a principio de 1986 y en 1987 se programarán regularmente.